

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", ID 2490-102-LE23.-
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.441 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACION N° 1.-
 FECHA DE APERTURA: 31 DE OCTUBRE DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

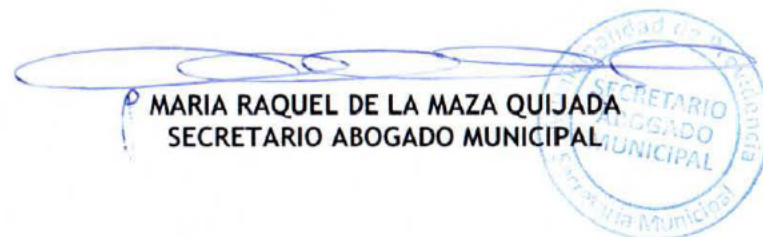
NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.-FIDELIZADOR SPA RUT: 76.005.174-8	SI	SI		SI	NO
2.-SERVICIOS TECNOLOGICOS ITD CHILE LIMITADA RUT: 76.386.278-K	SI	SI		SI	NO
3.-INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA (*) RUT: 77.500.124-0	SI	-----	-----	-----	-----
4.-SERVICIOS INFORMATICOS VRWEB LIMITADA RUT: 77.392.800-2	SI	SI		SI	NO
5.-SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA RUT: 76.624.489-0	SI	SI		SI	NO

OBSERVACIONES: (*) INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT: 77.500.124-0, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y al punto 5.1 de las Bases Administrativas Generales para la contratación de servicios mediante propuesta, por lo que su oferta es declarada inadmisibile.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CONTRALOR
CRISTIAN COLLADO ORAZO
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



DIRECTOR
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", ID 2490-102-LE23.-
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.441 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACION N° 1.-
 FECHA DE APERTURA: 31 DE OCTUBRE DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

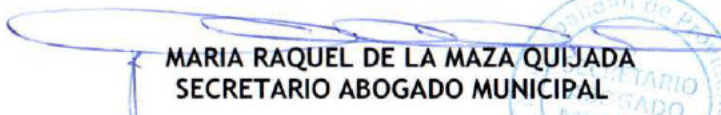

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMULARIO N° 2	PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N° 3
1.-FIDELIZADOR SPA RUT: 76.005.174-8	SI	SI	SI
2.-SERVICIOS TECNOLOGICOS ITD CHILE LIMITADA RUT: 76.386.278-K	SI	SI	SI
3.-INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT: 77.500.124-0	-----	-----	-----
4.-SERVICIOS INFORMATICOS VRWEB LIMITADA RUT: 77.392.800-2	SI	SI	SI
5.-SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA RUT: 76.624.489-0	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", ID 2490-102-LE23.-
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.441 DE 10 DE OCTUBRE DE 2023, MODIFICADO POR ACLARACION N° 1.-
 FECHA DE APERTURA: 31 DE OCTUBRE DE 2023
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 5 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA FORMULARIO N° 4 VALOR TOTAL UF IVA INCLUIDO
1.-FIDELIZADOR SPA RUT: 76.005.174-8	SI	UF 450
2.-SERVICIOS TECNOLOGICOS ITD CHILE LIMITADA RUT: 76.386.278-K	SI	UF 399,84
3.-INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT: 77.500.124-0	-----	-----
4.-SERVICIOS INFORMATICOS VRWEB LIMITADA RUT: 77.392.800-2	SI	UF 451,248
5.-SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA RUT: 76.624.489-0	SI	UF 469

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CONTRALOR
CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



DIRECTOR
PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°

21558

Antecedentes: Decreto Exento N°1441 de fecha 10 de octubre de 2023; Decreto Exento N°1646 de fecha 8 de noviembre de 2023; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", adquisición Mercado Público ID. 2490-102-LE23.

PROVIDENCIA,

20 NOV. 2023

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

A Excelentísima Municipalidad de Providencia
Concejo Municipal
ALCALDESA
E.M.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", adquisición Mercado Público ID. 2490-102-LE23., por un periodo de 24 meses, por un monto de 399,84 UF., por lo cual no requiere su incorporación al Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°1441 de fecha 10 de octubre de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX. N°1646 de fecha 8 de noviembre de 2023 se aprueba la aclaración y respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2023, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

RUT	OFERENTE	Observación
76.005.174-8	FIDELIZADOR SPA	Cumple
76.386.278-K	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	Cumple
77.500.124-0	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA (*)	Inadmisible
77.392.800-2	SERVICIOS INFORMÁTICOS VRWEB LTDA.	Cumple
76.624.489-0	SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA	Cumple

(*) Ingeniería y Logística Publictrail Investment Ltda. no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A.1 de las Bases Administrativas Especiales y del punto 5.1 de las Bases Administrativas Generales para la contratación de servicios mediante propuesta, por lo que su oferta es **declarada inadmisibile.**

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes admisibles en el portal mercado público, determinando que dichos oferentes cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de exposición técnica (Punto N°2.B.2. de las Bases Administrativas Especiales), y posteriormente a la etapa de evaluación.

Exposición técnica:

- **Servicios Informáticos VRWeb Limitada:** No cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", donde los oferentes debían cumplir con el 100% de los requerimientos técnicos solicitados, a través de una exposición ante la comisión evaluadora que debía realizar esta evaluación a través del Anexo N° 1. La empresa en cuestión no cumplió con 4 de los requerimientos solicitados. En consecuencia, es declarada inadmisibile.
- **Smartbricks Technologies Spa.:** No cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", ya que no asiste a la exposición técnica la que era de carácter obligatoria. En consecuencia, la no asistencia a la exposición, hace que la empresa sea declarada inadmisibile.
- **Fidelizador SPA.:** Cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica". En consecuencia, pasa a la etapa de evaluación económica.
- **Servicios Tecnológicos ltd Chile Ltda.:** Cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica". En consecuencia, pasa a la etapa de evaluación económica.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:



N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA	19%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA (80%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1 FIDELIZADOR SPA	71,08	11,40	1,00	83,48	2°
2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	80,00	19,00	1,00	100.00	1°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	:	Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.
Rut	:	76.386.278-K
Monto Total del Contrato	:	399,84 UF impuesto incluido.
Puntaje total de su oferta	:	100.00
Financiamiento	:	Municipal
Plazo del Contrato	:	24 meses
Aumento de contrato	:	Hasta un 30% del valor total de contrato.
Unidad Técnica	:	Dirección de Comunicaciones

Por último, se hace presente que se desempeñara como Inspector Municipal del Contrato (IMC) el funcionario Carlos Uribe Albornoz, perteneciente a la Dirección de Comunicaciones.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



 V°B° Jurídica



 V°B° Administración Municipal



 V°B° Control



 V°B Alcaldesa

2625 56
 22/11/23



LICITACIÓN PÚBLICA
“PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING”
ID: 2490-102-LE23

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 20 de noviembre de 2023.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING”, ID 2490-102-LE23.

Mediante Decreto EX. N° 1441 de fecha 10 de octubre de 2023, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública, y por el Decreto EX. N°1646 de fecha 8 de noviembre de 2023 se aprueba la aclaración y respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **31 de octubre de 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON:

RUT	OFERENTE	Observación
76.005.174-8	FIDELIZADOR SPA	<i>Cumple</i>
76.386.278-K	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	<i>Cumple</i>
77.500.124-0	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA (*)	<i>Inadmisible</i>
77.392.800-2	SERVICIOS INFORMÁTICOS VRWEB LTDA. (**)	<i>No Cumple</i>
76.624.489-0	SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA (***)	<i>No Cumple</i>

(*) **Ingeniería y Logística Publictrail Investment Ltda.** no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo indicado en el punto 2.A.1 se las Bases Administrativas Especiales y del punto 5.1 de las Bases Administrativas Generales para la contratación de servicios mediante propuesta, por lo que su oferta es **declarada inadmisible**.

(**) **Servicios Informáticos VRWeb Limitada** no cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", donde los oferentes debían cumplir con el 100% de los requerimientos técnicos solicitados, a través de una exposición ante la comisión evaluadora que debía realizar esta evaluación a través del Anexo N° 1. La empresa en cuestión no cumplió con 4 de los requerimientos solicitados. En consecuencia, es **declarada inadmisible**.

(***) **Smartbricks Technologies Spa.** no cumple con lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", ya que no asiste a la exposición técnica la que era de carácter obligatoria. En consecuencia, la no asistencia a la exposición, hace que la empresa sea **declarada inadmisible**.

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

Presentación de Antecedentes	Fidelizador Spa	ITD Chile Ltda	Publictrail Investment Ltda.	VRWeb Ltda.	Smartbricks Technologies Spa.
GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	√	√	-	√	√
FORMULARIO N°1	√	√	-	√	√
UTP	-	-	-	-	-
FORMULARIO N°2	√	√	-	√	√
FORMULARIO N°3	√	√	-	√	√

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

2.1 La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N° 1441 de fecha 10 de octubre de 2023 y modificada por Decreto EX. N°1646 de fecha 8 de noviembre de 2023, se constituye con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Gerald Zamorano Soto		Dirección de Tecnología
Daniel Flores Tapia		Dirección de Comunicaciones
José Rocha Arce		Dirección de Comunicaciones

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Nómina de proponentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Reunión de Exposición técnica
- Oferta económica de los oferentes.

2.2 En la revisión de los antecedentes que ingresan al portal www.mercadopublico.cl, los oferentes aceptados al momento de la apertura electrónica, y realizadas la Exposiciones Técnicas solicitada en Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora determina lo siguiente:

2.2.1 Fidelizador Spa:

Oferta Admisible: da cumplimiento a lo establecido a las bases, por tanto, pasa a la etapa de evaluación.

2.2.2 Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada:

Oferta Admisible: da cumplimiento a lo establecido a las bases, por tanto, pasa a la etapa de evaluación.

2.2.3 Servicios Informáticos VRWeb Limitada:

Oferta Inadmisible: No da cumplimiento a lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", donde los oferentes debían cumplir con el 100% de los requerimientos técnicos solicitados, a través de una exposición ante la comisión evaluadora que debía realizar esta evaluación a través del Anexo N° 1. La empresa en cuestión no cumplió con 4 de los requerimientos solicitados, por lo que no obtuvo el puntaje requerido de 100% de cumplimiento.

2.2.4 Smartbricks Technologies Spa:

Oferta Inadmisible: No da cumplimiento a lo establecido en el Punto 2 "Antecedentes para postular", letra B "Antecedentes Técnicos", Formulario N°3 "Propuesta Técnica", ya que **no asiste a la exposición técnica** la que era de **carácter obligatoria**. En consecuencia, la no asistencia a la exposición, hace que la empresa sea declarada inadmisibile.

2.2.5 OFERTAS ADMISIBLES PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

RUT	OFERENTE
76.005.174-8	FIDELIZADOR SPA
76.386.278-K	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA

**3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La evaluación de este criterio se realizará considerando las ofertas planteadas a través del Formulario N°4, impuesto incluido, el puntaje será calculado aplicando la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor})}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 80\%$ </div>														
EXPERIENCIA	10%	<p>La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a la experiencia declarada y debidamente acreditada, según los requerimientos establecidos en el Punto N° 2, Letra B.1. de las BAES. Su fórmula de cálculo será la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td> <td>100*10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 * 10%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20 * 10%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias.	100*10%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 10%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 10%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 10%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 10%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
DETALLE	PUNTAJE															
Acredita debidamente 5 experiencias.	100*10%															
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 10%															
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 10%															
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 10%															
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 10%															
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PTJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100*1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PTJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100*1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0								
DETALLE	PTJE															
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100*1%															
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete sus antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0															

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**3.1 OFERTA ECONÓMICA (80%):**

Corresponde al valor total de la oferta económica impuesto incluido por el servicio de "Plataforma Digital de Email Marketing". Cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor})}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 80\%$$

	OFERENTES	Monto Total Oferta impuesto incluido en UF	Oferta Menor	Puntaje	Puntaje Pond
1	FIDELIZADOR SPA	450,00	399,84	88,85	71,08
2	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	399,84		100,00	80,00

**3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%):**

Declarada en el Formulario N°2 y debidamente acreditada conforme a lo establecido en el punto N°2, letra B.1 de las BAES.

	OFERENTES	Experiencia Declarada	Experiencia Acreditada debidamente	Observaciones	Puntaje	Puntaje Ponderado (10%)
1	FIDELIZADOR SPA	6	3	2 contratos anteriores a 2018, sin respaldo adicional	60	11,40
2	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	10	5	Acredita 5 contratos	100	19,00

3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

	OFERENTES	CUMPLE	Puntaje
1	FIDELIZADOR SPA	SI	1.0
2	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	SI	1.0

3.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

	OFERENTES	OFERTA ECONOMICA (80%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%)	C.R.F. (1%)	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	FIDELIZADOR SPA	71,08	11,40	1,00	83,48	2°
2	SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA	80,00	19,00	1,00	100,00	1°

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Con respecto al análisis de la oferta que obtiene el mayor puntaje para el servicio "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", ID 2490-102-LE23, que corresponde al proponente **Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.**, es posible señalar que cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Técnicas y Administrativas, de acuerdo a lo siguiente:

- **ECONOMICO:** En relación a la conveniencia de adjudicar esta licitación pública, cabe destacar que el proponente **Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.** presentó un valor de 399.84 UF, impuesto incluido. Como información adicional, la licitación pasada N°1056854-SE21 contempló un total de contrato de 476.95 UF, impuesto incluido. En conclusión, el servicio sigue siendo el más económico, en comparación de las ofertas que se han recibido para esta o licitaciones anteriores de este servicio.
- **TÉCNICO:** La empresa **Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.**, declara y acredita correctamente el máximo de experiencia solicitada para el servicio de plataforma digital de email marketing.
- **ADMINISTRATIVO:** La empresa **Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.** la oferta presentada contiene todos los formularios completos indicados en el Artículo N°2 de las Bases Administrativas Especiales, no fue necesario realizar aclaración a su oferta. Por cuanto, obtiene la totalidad del puntaje asignado para este ítem.



5. RESOLUCIÓN

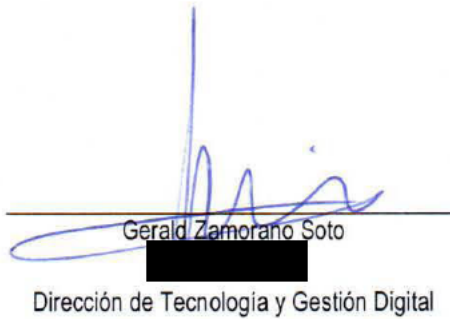
Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-102-LE23, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar -salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

Razón Social	:	Servicios Tecnológicos ITD Chile Ltda.
Rut	:	76.386.278-K
Monto Total del Contrato	:	399,84 UF impuesto incluido.
Puntaje total de su oferta	:	100.00
Financiamiento	:	Municipal
Plazo del Contrato	:	24 meses
Aumento de contrato	:	Hasta un 30% del valor total de contrato.
Unidad Técnica	:	Dirección de Comunicaciones

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



José Rocha Arce
[Redacted]
Dirección de Comunicaciones



Gerald Zamorano Soto
[Redacted]
Dirección de Tecnología y Gestión Digital



Daniel Flores Tapia
[Redacted]
Dirección de Comunicaciones

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
NOMBRE DE FANTASIA	:	ITD Chile Limitada
RUT	:	76.386.278-K
DIRECCION	:	Leonardo Da Vinci 7359, Las Condes
TELÉFONO	:	9 39541141
E - MAIL	:	ventas@itdchile.cl, info@itdchile.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	16 de mayo del 2014, Registro Electrónico de Empresas y Sociedades, Notaria Las Condes - Gonzalo Hurtado Morales
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Claudio Forno Martínez
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	9 años de antigüedad



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2

**FORMULARIO N°2
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	PLATAFORMA DIGITAL DE ADMINISTRACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE CONTACTOS
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.386.278-K

A través del presente documento, el oferente individualizado anteriormente declara tener la experiencia en en la prestación de servicios de envío masivo de mailing, a través de una plataforma 100% online que permita administrar bases de datos, crear, enviar y gestionar campañas de email marketing con reportes en línea. Lo anterior en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2018 a la fecha.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Comisión Nacional de Riego	Plataforma de mensajería unificada (SMS, Mailing, WhatsApp)	2019 a la actualidad	OC N° 870-200-SE21 en Mercado Publico
Fundación Integra	Servicio de envío de Correo Masivo (Mailing)	2022 a la actualidad	OC N° 593951-122-SE22 en mercado publico
Dirección del Trabajo	Servicio de envíos masivos de correos en la modalidad email marketing	2022 a la actualidad	Certificado Emitido por el mandante
Subsecretaría del Ministerio de educación Pública	Servicio de envío y monitoreo de correos electrónicos masivos (Email Marketing) y mensajería de textos (SMS)	2021 a la actualidad	OC N° 1100-5-SE23 en Mercado Publico
Instituto de seguridad Laboral	Servicios de envío masivo de correos electrónicos para empresas y Trabajadores/as adheridos/as al ISL	2022	OC N° 1778-204-SE22 en Mercado Publico
Farmacia Ahumada	Envío de boletas por correo electrónico	2021 a la actualidad	Contrato (primera y última página)
Universidad Arturo Prat	Consumo mail febrero 2023	2021 a la actualidad	OC N° 2013-188-SE23 en Mercado Publico
Cecal y Asesorías Chile	Servicio de Mailing	2021 a la actualidad	Anexo Contrato
Servicios Fast Collecting Chile Limitada	Plataforma multicanal (Mailing, SMS, WhatsApp)	2020 a la actualidad	Contrato (primera y última página)
Servicios Agrosistemas Limitada - Ariztia	Plataforma mailing para envío de liquidaciones de sueldo	2022 a la actualidad	Contrato (primera y última página)

Nota: La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Claudio Forno Martínez
Nombre del oferente	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante	



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°2

Debidamente Autorizado	
Fecha	23-10-2023

**FORMULARIO N°3
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL


PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Servicios Tecnológicos ITD Chile
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.386.278-K

Como parte de los antecedentes necesarios para realizar la respectiva evaluación, cada oferente deberá presentar un documento denominado Propuesta Técnica, en la cual debe incluir todos los puntos a continuación detallados y mantener la misma estructura y numeración indicada. En caso de adjuntar documentación anexa, tales como folletos con características técnicas, estos deben ser incluidos en dicha propuesta y en cada punto específico de su propuesta técnica.

N°	DETALLE REQUERIMIENTO
Presentación Oferente	Presentación de la empresa, descripción de servicios, experiencia en el mercado y soluciones actualmente prestadas.
1	Características Técnicas de la plataforma
2	Disponibilidad
3	Soporte Técnico

Para todos los puntos anteriores, los oferentes deben detallar de manera clara y específica, el cumplimiento, desarrollo y entrega de dichos requerimientos.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Claudio Forno Martínez
Nombre del Oferente	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	23-10-2023

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

Handwritten signature

"CARTA OFERTA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.386.278-K

- VALOR SERVICIO "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING":

DESCRIPCION	VALOR MENSUAL NETO (A)	PERIODO MESES (B)
Servicio PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL MARKETING	UF 14	24
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO (Valor a ofertar a través de la plataforma www.mercadopublico.cl)		UF 336 (AXB)
IMPUESTO (%)		UF 63,84
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		UF 399,84

Este documento de admisibilidad "debe" ser completado con toda la información requerida y adjuntado a su oferta, de lo contrario se declarará su oferta inadmisibile.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Claudio Forno Martínez
Nombre del Oferente	Servicios Tecnológicos ITD Chile Limitada
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	23-10-2023



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

251-2023

FECHA

21/11/2023

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION:

LICITACIÓN PÚBLICA "PLATAFORMA DIGITAL DE EMAIL

MARKETING"

ID 2490-102-LE23

EMPRESA : SERVICIOS TECNOLÓGICOS ITD CHILE LTDA.

RUT: 76.386.278-K

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 21.558

FECHA : 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :

M\$

VALOR OFERTADO

UF 399,84 IMPTO. INCLUIDO

MONTO DE LA OBLIGACION 2024:

M\$

7.301

PLAZO: 24 MESES

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:

M\$

AÑO 2024: UF 199,92 IMPTO. INCLUIDO

AÑO 2025: UF 199,92 IMPTO. INCLUIDO

VALOR UF: \$36.520,11 AL 21-11-2023

MONTO EN PESOS: \$7.301.100 iva inc.

PRESUPUESTO 2024

Nº PREOBLIGACIÓN

NO APLICA

CUENTA:

SUBTÍTULO

29

ITEM

07

ASIG.

001

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

27.03.01

DENOMINACIÓN : LICENCIAMIENTO

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ruv

V°B° SECPLA

